



COMISIÓN DE MARINA

Ciudad de México; 22 de septiembre de 2020.

**SEN. OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E.**

Estimado Presidente:

Hago propicia la ocasión para enviarle un respetuoso saludo, al tiempo de solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se publique en la Gaceta Parlamentaria y en la página de Internet del Senado de la República, la convocatoria y el orden del día de la **Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Marina, que se celebrará el próximo martes 29 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva "Ifigenia Martínez Hernández", ubicado en la planta baja del edificio Hemiciclo de esta Cámara de Senadores.** (adjunto convocatoria y orden del día).

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, le reitero mi consideración distinguida.

004421

CASILLAS DE SENADO
SECRETARÍA GENERAL
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

22 SEP 22 PM 7 51

RECIBIDO

ATENTAMENTE

**SEN. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
PRESIDENTE**

22 SEP 22 PM 7 43
SECRETARÍA GENERAL
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

000962

c.p. **Dr. Arturo Garita Alonso**.- Secretario General de Servicios Parlamentarios.



COMISIÓN DE MARINA

CONVOCATORIA

Senadoras y Senadores integrantes de la Comisión de Marina del Senado de la República:

En cumplimiento con lo que establece el artículo 127 del Reglamento del Senado, se convoca a la **Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Marina, martes 29 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva "Ifigenia Martínez Hernández", ubicado en la planta baja del edificio Hemiciclo, de este recinto legislativo con la siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Marina y de Estudios Legislativos, Primera**, de la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 57 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, devuelto para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Marina y de Estudios Legislativos**, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 50 y 53 de la Ley de Recompensas de la Armada de México.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de la Defensa Nacional; de Marina y de Estudios Legislativos**, de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.



COMISIÓN DE MARINA

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de **Dictamen de la Comisión de Marina**, referente a la proposición con punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a los gobiernos de las entidades federativas que aún no cuentan con un fondo de apoyo para las familias y/o dependientes económicos de las personas integrantes de la Marina - Armada de México que pierdan la vida o adquieran alguna discapacidad permanente en el cumplimiento de su deber, para que realicen las acciones conducentes para atender dicha situación.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de **Dictamen de la Comisión de Marina**, referente a la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Marina a modificar la fracción III del artículo 653 del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, a fin de permitir que el servicio de recorridos turísticos pueda ser prestado a menores de diez años acompañados de un adulto.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto a la **opinión de la iniciativa** con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 62 de la Ley General de Protección Civil; y el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

ATENTAMENTE

**SEN. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
PRESIDENTE**